A que como marcador de pregunta orientada

A que as a marker of biased questions

F. Javier Herrero Ruiz de Loizaga

Universidad Complutense de Madrid (Madrid, España)
fjavierh@ucm.es
https://orcid.org/0000-0001-5738-0807

Recibido el 5/9/2025, aceptado el 1/12/2025, publicado el 20/11/2026

Creative Commons Attribution 4.0 International (*CC BY 4.0*)
© 2026 F. Javier Herrero Ruiz de Loizaga

Cómo citar este artículo
Herrero Ruiz de Loizaga, F. Javier 2026. *A que* como marcador de pregunta orientada. *Studia linguistica romanica* 2026.17, 71-99. https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4.

Resumen
Las partículas que en latín marcaban la orientación de la pregunta no han pasado a las lenguas romances, pero en algunos casos se ha producido la gramaticalización de otros elementos como marcadores de pregunta orientada. En español, el adverbio *acaso* se ha especializado para introducir una pregunta que espera respuesta antiorientada, en tanto que la secuencia *a que* se ha gramaticalizado como marcador de pregunta que espera respuesta coorientada. *A que* procede de la elipsis de *apostar* y de *ir* con el valor de 'apostar' en construcciones del tipo *¿Qué te apuestas/qué (te) va a que ...?* y se formó tras la generalización, en el siglo XVIII, de la construcción con *a* con los verbos *apostar* e *ir*. Aparece primero introduciendo retos o desafíos y después pasó a ser índice de pregunta que espera una respuesta coorientada. Este último uso solo se consolida y se manifiesta como altamente productivo en el español europeo y es casi desconocido en el español americano.

Palabras clave
Marcador discursivo, pregunta orientada, gramaticalización.

Abstract
The particles that in Latin indicated the orientation of a question have not been carried over into the Romance languages, but in some cases, other elements have undergone grammaticalization to function as markers of biased questions. In Spanish, the adverb *acaso* has become specialized in introducing questions that expect a negatively biased (counter-oriented) answer, whereas the sequence *a que* has been grammaticalized as a marker for questions that expect a positively biased (co-oriented) answer. *A que* originates from the ellipsis of verbs like *apostar* 'to bet' or *ir* 'to go' used with the meaning of 'to bet' in constructions such as *¿Qué te apuestas / qué (te) va a que..?* 'What do you bet that ...?', and was formed following the widespread use, in the 18th century, of the preposition *a* with the verbs *apostar* and *ir*. It first appeared in the context of issuing challenges or dares and later evolved into a marker of questions expecting a co-oriented answer. This latter use has become established and highly productive in European Spanish but is almost unknown in American Spanish.

Keywords
Discourse marker, biased question, grammaticalization.

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

Índice

1 Introducción....74
2 Estado de la cuestión y metodología....74
3 *¿Mas que ...?*....75
4 Aparición de preguntas introducidas por *¿a que ...?*....80
5 Marca de pregunta orientada....87
6 *¿A que sí? ¿A que no?* Marcadores de petición de confirmación. Marcadores de confirmación..89
7 Usos de *¿a que ...?* en España y América....91
8 Conclusiones....96
Abreviaturas y referencias bibliográficas....98

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

1 Introducción

[1] El latín contaba, en las interrogativas totales, con algunas partículas que servían para marcar la orientación de la pregunta: *nonne* orienta la pregunta hacia una respuesta afirmativa, *num* o *an* hacia una respuesta negativa. Estas partículas no han pasado a las diversas lenguas romances, pero sí se han desarrollado en ellas diversas formas de indicar la orientación de la pregunta. Entre ellas, encontramos en español la utilización de determinados elementos encabezando la oración interrogativa, que señalan claramente el posicionamiento del emisor que espera o da por descontada una determinada respuesta, coorientada o antiorientada hacia la modalidad de la pregunta. En el español actual, *acaso* puede utilizarse para marcar la pregunta antiorientada, la que espera una respuesta de polaridad contraria a la de la pregunta, como forma marcada de una pregunta retórica, del tipo *¿Acaso soy yo el guardián de mi hermano?*.

[2] Este uso de *acaso* se documenta ya en el siglo XVII y crece considerablemente en el XVIII e irá desbancando al uso más antiguo de *por ventura* en estos mismos contextos. Y más tarde empezamos a encontrar la utilización de marcas de pregunta coorientada, con la aparición de *¿a que ...?* a comienzo de pregunta, que apunta en el XVIII y se consolida en el XIX, y de *¿verdad que ...?*, que comienza a documentarse en el siglo XIX (Herrero Ruiz de Loizaga 2023). En este trabajo, nos proponemos realizar un estudio histórico del surgimiento de la secuencia *¿a que ...?* en inicio de pregunta, de los diversos valores pragmáticos que alcanza, de su uso como marcador de pregunta orientada y del diferente alcance de este empleo en España e Hispanoamérica.

2 Estado de la cuestión y metodología

[3] Los elementos que se utilizan para marcar preguntas orientadas en español se han estudiado en relación con las preguntas retóricas. En su conocido estudio sobre las preguntas retóricas en español, Escandell Vidal (1984: 33-34) señala la utilización del adverbio *acaso* (y de *por ventura* con el mismo valor en textos más antiguos), que orienta la pregunta hacia una respuesta de polaridad inversa; Wasa (2001) estudia el uso de *acaso* en la pregunta orientada; Sučić (2019) estudia también el uso de *acaso* en preguntas retóricas como marca de pregunta orientada en un estudio contrastivo con el croata. Rodríguez Molina (2014: 841, 847) se refiere a *acaso* y *por ventura* en interrogativas retóricas que inducen una respuesta de polaridad inversa en un estudio de carácter histórico. Algo más tardías son las consideraciones sobre los elementos que se utilizan para marcar explícitamente las preguntas coorientadas, que no todos los estudiosos consideran retóricas[1]. Escandell Vidal (1999: 3971-3972) menciona el uso de *¿a que ...?* en pre-

1 Anscombre & Ducrot (1981) y Ducrot (1983) no niegan que haya preguntas que presuponen una respuesta positiva o coorientada con la forma afirmativa o negativa que presente la pregunta, pero no las consideran preguntas retóricas, no presentan un carácter argumentativo (Ducrot 1983: 87). Rohde (2006) en cambio señala que la interrogativa retórica puede presuponer una respuesta de la

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

guntas «de orientación constante», señalando que realiza una función análoga a la de *acaso* pero con signo inverso. La *NGLE* (2009-2011, § 42.7g) se refiere a las interrogativas introducidas por *¿verdad que ...?* o *¿no es cierto que ...?* como preguntas confirmativas u orientadas y considera a las preguntas introducidas por *¿a que ...?* preguntas retóricas que «suelen estar orientadas en un sentido opuesto a las formadas por *acaso*» (*NGLE* 2009-2011, § 42.12j). Herrero Ruiz de Loizaga (2023) ha estudiado la historia de *¿verdad que ...?* como marcador de pregunta orientada. No contamos por el momento con ningún estudio histórico sobre *¿a que ...?* como marcador de pregunta orientada, que constituye el tema del presente trabajo. Herrero Ruiz de Loizaga (2014: 2938) hace una breve mención a su empleo en preguntas que implican apuesta o desafío. Usos semejantes a los de *¿a que ...?* en el español actual muestra a veces la secuencia *¿mas que ...?* en el español clásico. A ellos hizo referencia Morby (1980).

[4] Para nuestra investigación hemos seguido la metodología de la lingüística de corpus. Hemos utilizado como fuentes fundamentales el *CDH* para la localización de ejemplos hasta el siglo XX y el *CORPES* para la época más reciente, sometiendo a revisión algunos ejemplos que pueden resultar dudosos para evitar malas interpretaciones[2]. Aparte de la importante cantidad de ejemplos que ofrecen, estos corpus tienen gran importancia para la extracción de datos estadísticos que permiten ver la evolución de la construcción estudiada y sus valores a lo largo del tiempo y sus usos en distintas áreas. Tenemos también en cuenta el *Corpus del español* (*CdE*) y hemos recurrido en ocasiones a la búsqueda avanzada en *Google Libros* que, aunque no permite elaborar datos estadísticos, sí ofrece datos de interés para precisar la cronología de determinados usos.

3 *¿Mas que ...?*

[5] Antes de que se dé la aparición de *¿a que ...?* introduciendo una pregunta, encontramos ejemplos del uso de la secuencia *¿mas que ...?* introduciendo preguntas con el mismo valor pragmático que después encontraremos en las preguntas con *¿a que ...?* en el siglo XVIII. Se documentan en *CDH* y *CdE* desde los últimos años del siglo XVI y en el siglo XVII. Aparecen, sobre todo, aunque no ex-

misma polaridad (lo que denomina una respuesta positiva). La *NGLE* (2009-2011, § 42.12a) afirma que «[s]e suelen llamar interrogativas retóricas las que contienen implícitamente su propia respuesta o sugieren de forma velada la inclinación del hablante que las formula hacia una respuesta particular». Con esta formulación, todas las preguntas orientadas, ya sean las que inducen una respuesta coorientada o las que implican una respuesta de polaridad contraria, serían preguntas retóricas. En la nueva edición revisada (*NGLE* 2025, § 42.12b), se modifica la definición de interrogativa retórica de la siguiente manera: «Se suelen llamar interrogativas retóricas a las que se utilizan para evocar o sugerir una determinada respuesta que se supone palmaria o de dominio general (o al menos se presenta como si lo fuera)». Esta definición sigue incluyendo todo tipo de preguntas orientadas.

2 Al margen de algunos fallos que puedan darse en la digitalización en los corpus académicos, hay que tener en cuenta que la digitalización efectuada parte de ediciones que en algunos casos pueden contener errores o no ser completamente fiables en cuanto a su fidelidad a los textos originales.

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

clusivamente, en piezas teatrales, donde hay una mayor imitación de rasgos del coloquio y, con bastante frecuencia, están puestos en boca de personajes rústicos y graciosos.

[6] Encontramos ejemplos de este tipo en contextos en los que se da un reto o desafío, muy relacionado con el valor de apuesta. En el ejemplo (1) vemos claramente la relación entre este valor de reto y el de apuesta (que no deja de ser un tipo de reto), pues, poco antes y después de utilizar esta expresión hay una mención explícita a realizar una apuesta:

(1) Fernán González de Eslava, *Coloquio cuarto de los cuatro doctores de la Iglesia (Coloquios espirituales)*, 1600, *CDH*
CAPILLA. Cuestión, *yo haré una apuesta*
por perder:
que no alcanzas a saber,
aunque por sabio te tienen,
qué es la causa porque vienen
hoy a hacer esta fiesta.
CUESTIÓN. ¡Oh, ruedes por una cuesta
sin parar!
¿Y aquesto no he de alcanzar?
¿Mas que lo alcanzo en dos trancos?
CAPILLA. Y tú ruedes por barrancos
que tal te dejas habrar.
CUESTIÓN. *Qué me quieres apostar*,
compañero,
que te aclaro por entero
por qué causa y qué razón

(2) Juan Ruiz de Alarcón, *Mudarse por mejorarse*, México, c. 1618, *CDH*
Don García: ¿Rebozada lo decís?
¿Mas que no lo repetís
con la cara descubierta?

[7] Hallamos también las construcciones *¿mas que si ...?* y *¿mas que no ...?*, que aparecen como desafío ante un enunciado anterior de otro interlocutor hecho en modalidad afirmativa (el reto se hace entonces con *¿mas que no ...?*) o negativa (en ese caso el reto se hace con *¿mas que sí ...?*) o como respuesta a un reto previo encabezado con *¿mas que ...?* (en algunos casos, los editores modernos no ponen signos de interrogación):

(3) Diego Alfonso Velásquez de Velasco, *El celoso*, 1602, *CDH*
CORNELIO: Dios me guarde, ahora veo que no me conoces.
BECERRICA: Ni vos a mí.

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

CORNELIO: *Mas que sí.*
BECERRICA: *Mas que no*. ¿Quién soy yo?

(4) Tirso de Molina (Fray Gabriel Téllez), *El vergonzoso en palacio*, c. 1611-1621, *CDH*
MELISA Espera.
¿*Mas que* sé de dónde nace
tu desamor?
TARSO ¿*Mas que no*?

Aparece también con frecuencia en amenazas, otro acto de habla próximo al reto y relacionado con él: cuando el cumplimiento del reto por parte del emisor supone un daño para la persona a quien este se dirige implica claramente una amenaza.

(5) *Entremés del degollado* (*Migajas del ingenio*), 1644, *CDH*
Alcald. *¿Mas que si vó*
á vos, que os manco el trasero?

En algunas ocasiones aparece un encadenamiento de retos o amenazas, en el que una amenaza es respuesta a otra anterior en un continuo *crescendo*:

(6) Luis Quiñones de Benavente, *El mago* (*Jocoseria*), 1636-1639, *CDH*
Bezón Huego,
y la lejía que heis dicho.
Vení a la cárcel.
Cosme No quiero.
Bezón ¿*Mas que* os llevo?
Cosme ¿*Mas que* os do?
Bezón ¿*Mas que* os casco?
Cosme ¿*Mas que* os pego?

[8] A veces el reto, con verbos como *saber* o *adivinar*, está totalmente atenuado y prácticamente se convierte en una llamada de atención hacia el contenido del mensaje, hacia lo contenido en la oración subordinada que se focaliza. Se presenta como algo probablemente desconocido por el receptor y el emisor quiere captar la atención hacia lo que va a comunicar:

(7) Francisco López de Úbeda, *La pícara Justina*, 1605, *CDH*
– Hola, oíd, que os quiero preguntar un qué cosi muy gustoso, para que torneis a enhilar el hilo de la risa. ¿*Mas que no sabéis* por qué pintó Apeles a Ceres, diosa del pan, con un perrillo de falda, y a Baco, dios del vino, con una mona?

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

(8) Lope de Vega, *La Dorotea*, 1632, *CDH*
GERARDA A los cinco rosarios me deparó mi dicha ... ¿quién dirás, Teodora? *¿Mas que no lo adivinas*?

[9] En ocasiones, el reto va dirigido hacia uno mismo y, también atenuado, introduce la reflexión sobre una posibilidad que se muestra en una circunstancia determinada y que generalmente resulta inesperada y hasta cierto modo sorprendente. Aunque la posibilidad inesperada que se plantea en la pregunta introducida por *¿mas que ...?* puede ser de cualquier tipo, positiva o negativa para el emisor, el que se trate de algo negativo es mucho más frecuente:

(9) Félix Lope de Vega Carpio, *El amigo por fuerza*, c. 1599, *CdE*
Conde Astolfo Entraréys los dos.
Ortensio *¿Mas que* lo vengo a pagar?

(10) Lope de Vega, *El verdadero amante*, 1620[3], *CdE*
Atalanta. Sale el toro.
Coridón Avive, señor Peloro.
Padrino ¡Ah, hosquillo, vente a mí!
Ergasto Venga acá, súbase aquí.
Padrino ¡Vente a mí, torejo, toro!
Coridón *¿Mas que coge al viejecito?*
Ergasto Ya le cogió.
Padrino ¡Que me muero!

[10] Los ejemplos en que el valor de desafío queda prácticamente borrado y se acerca al valor de marca de pregunta orientada no son claros, pero hay algunos que parecen apuntar en esa dirección. En (11), aunque la pregunta no es directa, sino que se presenta como una interrogativa indirecta dependiendo de *saber*, el valor pragmático viene a ser el de marcador de pregunta orientada. En (12) la interpretación como pregunta con marcador de respuesta coorientada parece más clara, con interpelación directa a los receptores.

(11) Tirso de Molina (Fray Gabriel Téllez), *El vergonzoso en palacio*, c. 1611-1621, *CDH*
¡Acabara yo de hablar!
¿Mas que sé que os causa celos
el conde de Vasconcelos?
– Háceme desesperar

3 En *CdE* se da erróneamente la fecha de 1598.

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

(12) Salvador Jacinto Polo de Medina, *Poesía*, 1630-1655, *CDH*
Los luceros también ya se acabaron;
en materia de ojos expiraron
modos tan lisonjeros;
tenga Dios en el cielo a los luceros;
que los ojos de Dafne, por mejores,
azabache me fecit, mis señores.
De la Etiopía son sus niñas bellas;
¿mas que temieron que dijera estrellas?

[11] El origen de esta construcción, que ha sido poco estudiada, no es del todo claro, pero parece bien encaminada la idea de Morby (1980: 110, n. 102), que sugiere una posible contracción de *mas va que*, y señala que en época clásica «*mas que* es, con enorme frecuencia, equivalente del *a que* moderno, aunque ha habido la mayor disconformidad en la puntuación, y hasta mala inteligencia»[4]. Partiríamos, según la propuesta de Morby (1980), de una construcción originaria *¿mas va que ...?*, en la que *va* se emplea con el valor de '[s]er apostado [algo, esp. una cantidad] por la pers. que habla' (*DEA*, s. v. *ir*, acepción 21), que se vería reducida después como consecuencia de la elisión de *va*. Y es esta, efectivamente, una construcción que encontramos en el español clásico, e incluso llega al siglo XVIII. Morby (1980: 110, n. 102) se refiere a su uso en la comedia *Los tres diamantes* de Lope de Vega, donde se halla este pasaje:

(13) Lope de Vega, *Los tres diamantes*, Jornada 1, v. 959, Marcelino Menéndez Pelayo (ed.) 1970. *Obras de Lope de Vega, Vol. 29*. Atlas, 475-540.
BELARDO
[...] buscando os va con mil voces
una dama a toda priesa.
ENRIQUE
¿Quién, amigos, la Princesa?
CLARINO
Mas va que nos mata a coces.

Aunque debía ser construcción menos frecuente que la reducida *¿mas que ...?*[5],

4 En algunos casos, ciertamente, no es fácil estar seguros de la interpretación de la secuencia *mas que*. En el siguiente caso podría tratarse de un ejemplo, el primero que documentaríamos de momento, de principios del XVI: *Finoya.– Siempre son tus razones lisonjeras. Falso eres./ Darino.– ¡Oh, señora mía!, no tengas por falso a quien con tanta verdad se a cativado/ Finoya.– Mas que con mentira querrías cativar / Darino.– Mal conoçes a quien es tan tuyo* (Pedro Manuel de Urrea, *La penitencia de amor*, 1514, *CDH*), pero en el contexto parece más adecuada la interpretación adversativa 'pero', o incluso un valor contrastivo 'más bien', 'por el contrario'.

5 Una vez fijada una expresión como marcador discursivo, es normal que alcance un uso más intenso que la secuencia de la que parte si se ha producido una reducción de la construcción inicial.

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

pues no hallo ejemplos de ella en el siglo XVII en *CDH*, y solo dos del XVIII, ambos del padre José Francisco de Isla, del que transcribo un ejemplo:

(14) José Francisco de Isla, *Cartas de Juan de la Encina*, 1732, *CDH*
¿Y le parecerá á vuestra merced que se me escapó sin notar aquella donosísima proposicion del Licenciado Carmona, en el mismo prólogo, en que asegura «que la desconcertada furia es efecto de la voraz melancolía asada»? ¡*Mas va que* ni el Doctor Ruiz ni el cirujano Medina ni todo el proto-medicato junto, aunque se asocie la regia sociedad médico química, sabían hasta ahora tan importante noticia!

Y la búsqueda avanzada en *Google Libros* permite hallar unos cuantos ejemplos más de esta construcción en los siglos XVII y XVIII (algunos procedentes precisamente de José Francisco de Isla):

(15) José de Cañizares, *De los hechizos de amor, la música es el mayor y el montañés en la corte*, 1746, Madrid, Antonio Sanz
Mas va que la encierra.

4 Aparición de preguntas introducidas por *¿a que ...?*

[12] El uso de *¿a que ...?* en la interrogación comienza a documentarse en la segunda mitad del siglo XVIII. Sus contextos de empleo son paralelos a los que hemos visto con *¿mas que ...?*. Aparece en preguntas en las que se plantea una apuesta o un desafío. A partir de ahí pasará a utilizarse también para llamar la atención sobre algo y, finalmente, sin dejar de usarse en los contextos anteriores, llega a utilizarse para marcar la pregunta orientada hacia una respuesta de la misma polaridad que la pregunta.

[13] En *CDH* se recoge un ejemplo anterior, de Sebastián del Alcázar, de finales del XVI o principios del XVII:

(16) Baltasar del Alcázar, *Obra poética*, c. 1550-1606, *CDH*
«*¿A que* no me das un beso?»,
me dijo Inesilla loca
teniendo en su linda boca
de punta un alfiler grueso.

El *CDH* cita por la edición de Valentín Núñez Rivera de la *Obra poética completa* de Baltasar del Alcázar (Madrid, Cátedra, 2001). En esta edición se indica la procedencia de los distintos poemas. Respecto a este poema, *¿A que no me das un beso?*, en nota a pie de página, se señala que está en los impresos G, col. 101, B, pág. 32, RM, pág. 64. Las siglas indicadas por Valentín Núñez Rivera corresponden a los siguientes impresos:

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

- G: *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* [...] Bartolomé José Gallardo, M. R. Zarco del Valle, J. Sancho Rayón, Madrid, 1863, tomo I.
- B: Sociedad de Bibliófilos Andaluces, *Poesías de Baltasar del Alcázar*, precedidas de la biografía del autor por Francisco Pacheco, Sevilla, 1878.
- RM: *Poesías de Baltasar del Alcázar*. Edición de la Real Academia Española, Madrid, 1910, edición a cargo de F. Rodríguez Marín.

[14] Vemos que no hay ningún manuscrito, ningún testimonio directo anterior a la segunda mitad del XIX, por lo que no podemos estar seguros de que este ejemplo de *¿a que ...?* corresponda al original de Baltasar del Alcázar. Lo normal en esa época era *¿mas que ...?* para el reto o desafío. Por tanto, podría tratarse de una modificación del editor del XIX sobre una expresión que ya no entiende (y tal vez incluso considera errata) adaptándola al uso generalizado en su tiempo.

[15] Dejando aparte este caso, el uso de *¿a que ...?* en la interrogación comenzamos a documentarlo en la segunda mitad del siglo XVIII. En cuanto a su origen, ya el *DUE* (s. v. *a*) había señalado la probable procedencia de la secuencia *¿a que ...?* de la elipsis de *apostar* y del pronombre interrogativo en construcciones del tipo *¿Qué apostamos a que?*, *¿Qué te apuestas a que ...?* A esto podemos añadir la confluencia de una elipsis semejante en secuencias en que se utiliza el verbo *ir* con el valor de 'ser apostado', del tipo *¿Qué (te) va a que?*, utilizadas con el mismo valor (Herrero Ruiz de Loizaga 2014: 2938). Al producirse la elisión de estos verbos y del pronombre interrogativo, la secuencia que se mantiene, *¿a que ...?*, se convierte en elemento inicial de la pregunta y se carga del valor pragmático de apuesta que tenía la construcción originaria con los verbos *apostar* o *ir*, ahora elididos[6]. Estos verbos en la lengua medieval y clásica se construían sin preposición ante la oración subordinada. El ejemplo más antiguo que se documenta en *CDH* es de comienzos del siglo XV:

(17) Suero de Ribera, c. 1439, *Poesías* (*Cancionero de Palacio*), *CDH*
Ve[7], Amor, busca quien dannes
pero quedo con pesar
¿quánto quieres *apostar*
otra vez *que* no m'enganyes?

6 Sobre el papel de la elisión en la formación de marcadores discursivos, v. Herrero Ruiz de Loizaga (2016). Aunque el proceso de elisión supone una reducción formal, como sucede en los casos en que Company Company (2004) habla de cancelación de la sintaxis, hay diferencias con estos: en principio se mantiene el valor pragmático de la pregunta, aunque haya posteriores modificaciones que indudablemente no podrían tener lugar sin la ausencia de los verbos *apostar* o *ir*; no se da en ningún momento un aislamiento del resto del enunciado mediante pausas ni se constituye *¿a que?* en enunciado independiente.

7 Modificamos la lectura de *CDH*, que transcribe *De, Amor* en este pasaje, siguiendo la edición crítica de Blanca Periñán, Las poesías de Suero de Ribera. Estudio y edición crítica anotada de los textos, *Miscellanea di studi ispanici*, Università di Pisa, 1968, 5-138. La lectura *De* no parece dar buen sentido al pasaje.

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

En el siguiente pasaje de Alfonso de Valdés, de la primera mitad del XVI, podemos ver la equivalencia de las dos expresiones, en ambos casos con la oración subordinada no precedida de preposición:

(18) Alfonso de Valdés, *Diálogo de Mercurio y Carón*, 1529, *CDH*
CARÓN. Por cierto, tú lo has muy gentilmente provado, yo me doy por vencido; mas espérate, veamos si seré yo mejor sophista que tú. ¿Qué me quieres *apostar que* te hago conoscer que eres asno, no por sophisma, mas por gentiles argumentos?
ÁNIMA. ¿Qué *va que* no?

[16] Desde la segunda mitad del siglo XVII empezamos a encontrar, de modo muy incipiente, también el régimen preposicional[8]. Los ejemplos más antiguos, y los únicos del XVII registrados en *CDH*, son dos que proceden de *Día y noche de Madrid*, de Francisco Santos[9]. Transcribimos uno de ellos:

(19) Francisco Santos, *Día y noche de Madrid*, 1663, *CDH*
yo *apostara*[10] *a que* la golilla se acuerda de la batalla naval, según muestra la antigüedad.

El régimen preposicional sigue teniendo un uso bajo en la primera mitad del siglo XVIII, crece en su segunda mitad y se hace predominante desde principios del siglo XIX. En los documentos del siglo XVIII recogidos en *CDH* hay cuatro ejemplos de *apuesto a que* (y uno de *apuesto a quién*), todos procedentes de las *Cartas a Juan del Encina* del padre José Francisco de Isla, autor que muestra una clara preferencia por esta construcción, la única que emplea en esta obra y la que utiliza preferentemente en obras posteriores.

[17] También en el siglo XVIII comenzamos a encontrar la construcción *va a que*, con preposición precediendo a *que*:

(20) José Francisco de Isla, *Fray Gerundio de Campazas*, 1758, *CDH*
– Pues cuéntales usted – prosiguió el chico – y *va* un ochavo *a que* aun después de haberlas contado, no sabe cuántas son.

8 Hay que tener en cuenta que, en el español medieval y aún en el siglo XVI, el régimen preposicional ante una completiva con *que* es casi inexistente y solo a partir del XVII, y especialmente de su segunda mitad, comienza a tener un uso más amplio, que se hará predominante en el XVIII (v. Herrero Ruiz de Loizaga 2014: 2814-2823). Cuando el verbo *apostar* lleva como complemento un infinitivo, o incluso una interrogativa indirecta, sí se hallan ejemplos anteriores de enlace preposicional con *a*.

9 No obstante, este autor utiliza preferentemente la construcción *apostar que* en régimen directo (6 veces *apostar que* por 2 *apostar a que*), según podemos comprobar en la edición de Enrique Suárez Figaredo (*Lemir* 14, 2010, 629-796).

10 Modificamos la lectura de *CDH*, *apostaré*, que sigue la edición de Rodríguez Puértolas, basándonos en la edición de Enrique Suárez Figaredo, accesible en *Google Libros*.

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

(21) Ramón de la Cruz, *Los alcaldes de Novés*, 1768, *CDH*
Joaquina ¿Qué *va á que* agarro dos piedras y descalabro á las chulas?

[18] Y también en el siglo XVIII, cuando está extendiéndose el uso de la preposición *a* ante la subordinada sustantiva con *que* con los verbos *apostar* e *ir* con el valor de 'ser apostado', comenzamos a encontrar el uso de *a que* encabezando una interrogativa, sin duda como consecuencia de la elisión de estos verbos en una construcción frecuente y bien conocida que permite la supresión del verbo manteniendo el valor de la interrogativa, que sigue siendo manifestación de una apuesta o desafío[11]. En *CDH*, el primer ejemplo que hallamos procede de un texto del padre José Francisco de Isla, autor que, como ya vimos, usa de un modo mayoritario la construcción preposicional con los verbos *apostar* e *ir* y poco posteriores son algunos ejemplos de Ramón de la Cruz, que también utiliza las construcciones *apostar a que* e *ir a que* con más frecuencia que la construcción en régimen directo:

(22) José Francisco de Isla, *Fray Gerundio de Campazas*, 1758, *CDH*
– ¿*A que* no sabe usted cuántas son las letras de la cartilla?

(23) Ramón de la Cruz, *La avaricia castigada*, 1761, *CDH*
Amigo 1.º Hace bien en despreciaros.
¿*A que* si tu hermano fuera no volvía desairado?

[19] A partir del valor de apuesta se llega fácilmente al de desafío. Dado que en esta construcción no se explicita lo que se apuesta, lo que queda patente es el

11 La búsqueda de la secuencia *¿a que* o *¡a que* en el siglo XVII en *CDH* (con mayúscula y minúscula, grafía original) ofrece un número no despreciable de casos, 29 tras signo de interrogación y 3 tras signo de exclamación, pero son casi todos casos de *qué* interrogativo escrito sin tilde (como sucede también en muchos ejemplos del XVIII) y en dos ocasiones, cuando aparece tras signo de exclamación, de la construcción de carácter partitivo *¡qué de ...!* Hay, sin embargo, un ejemplo que aparentemente correspondería a la estructura que ahora estudiamos: *LOPE Pues yo/a tan buen tiempo he llegado,/ satisfaré a todos hoy./ ¿Quién fue el soldado, decid,/ que a su capitán le dio/ ocasión de que sacase/ la espada?/ REBOLLEDO Aparte (¡A que pago yo/ por todos!)* (Pedro Calderón de la Barca, *El alcalde de Zalamea*, 1640-1644, *CDH*). Sin embargo, no es esa la lectura original del texto de Calderón. El *CDH* sigue la edición de Vern G. Williamsen, Universidad de Arizona, 1995, que modifica la lectura del texto del XVII. En la primera edición que se conoce de la obra (no se conserva el manuscrito de Calderón de la Barca), incluida en *El mejor de los mejores libros que han salido de comedias nuevas*, Alcalá de Henares, 1651, con el título de *El garrote más bien dado*, edición digital accesible en la Biblioteca Nacional de España, aparecen las palabras de Rebolledo sin ningún signo de puntuación (ni interrogación, ni exclamación, ni coma detrás de *Que*): *Que pago yo por todos*. La modificación que hallamos en la edición de Vern G. Williamsen obedece a una reinterpretación de una expresión que no resulta normal en el español actual, de acuerdo con una expresión habitual en el español moderno que da buen sentido en el pasaje, pero que no existía en el XVII.

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

valor de reto, de desafío que subyace a la apuesta[12].

(24) Ramón de la Cruz, *El mal de la niña*, 1768, *CDH*
PACA. ¡Qué buen soldado
al primer tiro desmaya,
sabiendo que los ardides
aun pueden más que las armas!
PAULA. ¿Qué han de poder, si á mi padre
ningunas razones bastan?
PACA. *¿A que basto yo?* En qué altura
de polo, decid, se halla
vuestro amor, y declaradme
el sujeto que le causa

[20] A partir del valor de desafío nos encontramos con el deslizamiento a otros valores, como el de amenaza. Si el desafío implica un riesgo para la integridad física o la imagen del interlocutor, se convierte en una amenaza más o menos clara. Dado que la amenaza suele partir de una acción del emisor, lo más frecuente es que aparezca en estas construcciones un verbo en primera persona.

(25) Ramón de la Cruz, *Las bellas vecinas*, 1767, *CDH*
JOAQUINA. ¿*A que* te quito las muelas
de una guantada?

(26) Rodríguez de Arellano, *El celoso don Lesmes*, c. 1790, *CDH*
LESMES Dale bola,
¿*a que* os rompo la sesera
si no acabáis?

[21] El empleo de esta construcción para introducir una amenaza es tan amplio que llega a ser suficiente el uso del marcador, acompañado del tono adecuado

12 Ya con el verbo *apostar* no eran pocos los contextos en los que no se incluye en la oración un complemento directo que especifique lo que se apuesta. Un ejemplo como *– Apuesto – respondió fray Blas – que era acerca de sermones* (José Francisco de Isla, *Fray Gerundio de Campazas*, 1758, *CDH*) indica el alto grado de convencimiento del emisor respecto a lo que dice. Nos encontramos entonces ante una construcción que presenta un marcado valor epistémico en cuanto afirma la posición del hablante sobre su grado de creencia o convicción en lo que él mismo expresa. Igualmente, se documentan entre los siglos XVII y XIX interrogativas con la forma verbal *va* sin sujeto que indique lo apostado o la cantidad apostada: *Simeón: Por lo propio veréis que hablando lo fiero, y el primero soy de todos a quien se inclina contento; y aunque prenda, ¿va que a mí manda que me dejen suelto?* (Mira de Amescua, *El más feliz cautiverio y los sueños de Josef*, 1577-1644, *CdE*). Este tipo de contextos sería muy adecuado para la reducción a *¿a que ...?*, pero no hallamos en *CdE* y *CDH* ejemplos de *¿va a que ...?*, si bien es cierto que la preposición fácilmente se fundiría con la vocal final del verbo.

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

o de un gesto para indicar amenaza. Así lo vemos en un ejemplo de Ramón de la Cruz, en el que el propio autor indica en una acotación que se trata de una amenaza:

(27) Ramón de la Cruz, *El careo de los majos*, 1766, *CDH*
CRIADA. No, no, señor.
OLAYA. *¿A que ...?* (Amenázala.)
DIONISIO. Mejor es llevarla
por bien

Este uso de *¿a que ...?* introduciendo una amenaza es el que resulta más frecuente en los ejemplos que encontramos en el siglo XVIII.

[22] Muchas veces, el desafío que se propone con *¿a que ...?* se produce no respecto a una acción que pueda realizar el o los interpelados, sino sobre su conocimiento o capacidad de deducción o acierto. En estos casos encontramos en la oración interrogativa la aparición de verbos de conocimiento como *saber* o *adivinar*, generalmente negados. En algunos casos, se mantiene, más o menos atenuado, un auténtico desafío y se espera que el interlocutor intente dar una respuesta:

(28) José Francisco de Isla, *Fray Gerundio de Campazas*, 1758, *CDH*
Gerundico preguntó al cura:
– *¿A que no sabe usted* cuántas son las letras de la cartilla?

[23] Con frecuencia, el valor de desafío está totalmente atenuado y no se convierte más que en una forma de llamar la atención sobre un elemento que se quiere poner de relieve y que se va a explicitar a continuación. De hecho, el emisor puede seguir adelante con su discurso sin ceder el turno de palabra, sin pararse a esperar una respuesta del interlocutor e incluso puede utilizarse en contextos en los que realmente no nos hallamos en una situación dialógica, aunque el discurso esté construido en segunda persona, como puede suceder en una carta o en determinados géneros argumentativos:

(29) José Nicolás de Azara, *Cartas de Azara al ministro Roda en 1769*, 1769, *CDH*
Gobba, siempre fijo en sus ideas de ganarse la Francia, ha embestido con Bernis, viéndolo ya asegurado en este ministerio: ¿por dónde le parece á vd. que lo ha cogido? *¿á que nó lo adivina vd?* Dunque sepa vd., que ha sido por la b.

E incluso, en el español actual, la pregunta introducida por uno de estos verbos puede estar constituida solo por un pronombre interrogativo, un sustantivo de valor genérico, que realmente no informan sobre el contenido de la pregunta, solamente recaban la atención del interlocutor ante lo que se va a decir, o incluso puede faltar por completo el CD que proporcionaría el contenido de la pregunta. Se

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

gramaticalizan así como marcadores pragmáticos conversacionales, un tipo específico de enfocadores de la alteridad (Martín Zorraquino & Portolés Lázaro 1999: 4171-4172), que se emplean para mantener la atención del interlocutor y conducirla hacia un elemento específico:

(30) Fernando Aramburu, *Ávidas pretensiones*, 2014, *CORPES*
– Tienes méritos de sobra. Nadie los discute y yo el que menos. Pero *¿a que no sabes qué?* Estarás en el segundo tomo, el que publicaremos el año que viene

(31) Luis Mateo Díez, *La soledad de los perdidos*, 2014, *CORPES*
– Puedes mirarme saltando de un tejado a otro. *¿A que no sabes una cosa? ...*
Ambrosio la ve correr, perderse al extremo de una calle.
– Nací en un circo. Saltaba a la comba en el alambre

(32) Elvira Lindo, *Una palabra tuya*, 2005, *CORPES*
– Rosario – me dijo sonriendo –, *¿a que no sabes?* Esto me trae recuerdos de mis gusanos de seda.

Menos frecuente es que el verbo no esté negado, pero en alguna ocasión se utiliza también esta variante, llamando igualmente la atención sobre un elemento de la oración que luego se revela, aunque haciendo cómplices de un supuesto conocimiento (no siempre realmente compartido) a los receptores:

(33) Fernando Sánchez Salinero, *¿Qué leches es el Estado de bienestar? Manual anti-demagogia para tiempos revueltos*, 2014, *CORPES*
«Tú coges unos milloncejos de los pescadores, me los das a mí para que haga una película en que los personajes malos, remalos, se parezcan a los del partido de la oposición, y los buenos, rebuenos, a los de tu partido, y tú sacas muuuuuchos votos, y yo me llevo unos milloncejos.» Que pagan ... *¿a que ya sabéis quién?* ¡Efectivamente! Los «gilipollas» de los ciudadanos.

[24] En algunas ocasiones, este reto atenuado se debilita hasta convertirse en el planteamiento de una sospecha, conjetura o posibilidad, que muchas veces parte de un modo súbito de una situación inesperada, por lo que suele ir unida a cierta sorpresa, generalmente (aunque no necesariamente siempre) negativa. Esto es especialmente frecuente cuando la pregunta con *¿a que ...?* va dirigida hacia uno mismo, ya se trate de reproducción de un monólogo interior, pregunta realizada como aparte o escuchada por otros:

(34) Ramón de la Cruz, *Las preciosas ridículas*, 1767, *CDH*
Ayala. ¡Hola!
¿Domingo, Pedro, Quijada,

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

López?: *¿A que mis volantes*
se han ido?

(35) Emilia Pardo Bazán, *Insolación*, 1889, *CDH*
¡Madre e Dios, lo que saben estas tunantas! Me lo maneja como a un fantoche ... ¡Qué compungío que está! ... *¿A que se pone de rodillas, pa que le echen la solución?*

(36) Miguel Sierra, *Lejos del paraíso*, 1986, *CDH*
ADÁN.– Si tú no lo hubieras elegido, todo seguiría como antes.
EVA.– Lo elegí porque ella me obligó.
LUCI.– (Aparte.) *¡A que lo pago yo!*

Uso que también se registraba con la secuencia *¿mas que ...?* en el español clásico, especialmente en ejemplos procedentes de apartes teatrales (v. ejemplos 9 y 10).

[25] Todos estos usos pueden explicarse sin dificultad mediante deslizamientos a partir del valor original de apuesta que inmediatamente pasa a reto. Pero también hay que tener en cuenta que *¿a que ...?* en la interrogación viene a tomar el mismo valor que en época anterior había tenido *¿mas que ...?*, al que sustituye y cuyos contextos de uso absorbería, absorción que debió ser bastante rápida. En el siglo XVIII seguimos encontrando ejemplos de *¿mas que ...?*, a veces en el mismo autor que utiliza *¿a que ...?* en otras ocasiones, como sucede con Ramón de la Cruz:

(37) José de Cañizares, *El anillo de Giges*, 1740, *CDH*
Sumesfuit
Mas que me birla la moza
este amo faramallero

(38) Ramón de la Cruz, *La víspera de San Pedro*, 1763, *CDH*
Granad. Acepto y al arma.
Espejo. Acepto
y guerra. ¡Acá de los míos!
(A sus bandos.)
Francho. ¿*Mas que* hay camorra?

La sustitución, no obstante, debió ser rápida. Ya no encontramos ejemplos de *¿mas que ...?* desde finales del XVIII.

5 Marca de pregunta orientada

[26] La acción de desafío también lleva aparejado el convencimiento por parte del emisor de que aquello que dice se cumplirá o es altamente probable que se cumpla. De ahí que el valor de confianza en el cumplimiento de lo que se indi-

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

ca en la oración que sigue a *¿a que ...?* pueda llegar a ser el que contextualmente se ponga de relieve y opacarse el de reto. De este modo, la pregunta introducida por *¿a que ...?* tiende a convertirse en índice de pregunta que espera una respuesta coorientada. Se produce un proceso de convencionalización de la inferencia generada (Traugott & Dasher 2022: 34-40). Cuando este uso se rutiniza, se convertirá en marca de pregunta orientada. Este uso, que apuntaba también de modo incipiente con *¿mas que ...?* (v. ejemplos 11 y 12), lo vemos con *¿a que ...?* ya en el siglo XVIII:

(39) Ramón de la Cruz, *El mesón de Villaverde*, 1768, *CDH*
MARTÍNEZ. Nada. Ves á ver quién llega.
GRANAD. ¿*A que* algo tenemos?
MARTÍNEZ. Algo

(40) Leandro Fernández de Moratín, *La comedia nueva,* 1792, *CDH*
PIPÍ. Pues, ya se ve; mire usted, ¡reglas! No faltaba más. ¿*A que* no tiene reglas la comedia de hoy?
D. ANTONIO. ¡Oh! Eso yo te lo fío; bien puedes apostar ciento contra uno a que no las tiene.

En este último caso, aunque es claro el valor de pregunta orientada hacia una respuesta negativa, se ve, en la respuesta de D. Antonio, cómo se siente la relación entre este tipo de construcciones y el realizar una apuesta. Este empleo, apenas incipiente en el siglo XVIII, tendrá un notable desarrollo, especialmente en el español peninsular, en los siglos XX y XXI. Generalmente, la pregunta coorientada introducida por *¿a que ...?* muestra un mayor grado de compromiso que la respuesta coorientada que la introducida por *¿verdad que ...?*.

[27] En alguna ocasión, el propio emisor llega a realizar un comentario respecto al valor de pregunta coorientada cuando se utiliza *¿a que ...?*:

(41) Guillermo Ortiz, Cuando un gol no es un gol, *Jot Down*, 2019, *CORPES*
Al día siguiente llenamos la parte de atrás del autobús del colegio con la portada del Marca y nuestro propio folio garabateado con una réplica de la jugada *y una pregunta que no admitía dudas: «¿A que fue gol?»*

[28] En ocasiones puede convertirse en recurso para ponderar algo, positiva o negativamente.

(42) Almudena Grandes, *Los aires difíciles*, 2002, *CORPES*
– ¡Va a llover! – gritó entonces Tamara –. *¿A que es increíble?*

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

6 *¿A que sí? ¿A que no?* Marcadores de petición de confirmación. Marcadores de confirmación

[29] El orientar hacia una respuesta de la misma polaridad que la que hay en la interrogación puede implicar que el emisor espera una confirmación de lo preguntado. Un paso más allá se sitúa el empleo de *¿a que sí?* o *¿a que no?* conformando por sí mismos un enunciado, con el uso de los adverbios prooracionales *sí* y *no* referidos a la oración o enunciados anteriores. En este caso *¿a que sí/no?* ya no introduce una interrogación orientada, sino que se pospone a una oración aseverativa para la que se pide confirmación. Serían por tanto marcadores de petición de confirmación. La extensión del empleo de *¿a que ...?* como marcador de pregunta orientada va creciendo en el español moderno. Aunque, como hemos dicho, lo encontramos desde el siglo XVIII, no es todavía en esta centuria el uso predominante. Son más frecuentes los empleos de *¿a que ...?* para introducir una amenaza. En cambio, en el español actual, según muestran los datos del *CORPES*, los usos de *¿a que ...?* introduciendo una amenaza son mucho menos frecuentes que aquellos en que introduce una pregunta orientada. Y el empleo de *¿a que no?* lo encontramos en los ejemplos del siglo XVIII solo como reto o respuesta a un reto (como también veíamos con *¿mas que sí / no ...?* en el siglo XVIII; v. ejemplos 3 y 4):

(43) Ramón de la Cruz, *La niñería*, 1768, *CDH*
PEPE. ¡Tocaya mía,
valor!
CHICA. Pues, ¿quién tiene miedo?
PEPE. *¿A que* lo hago yo peor
que tú?
CHICA. *¿A que no?* Apostemos

[30] Pero no hallamos en el siglo XVIII ejemplos de *¿a que sí?* o *¿a que no?* como marcadores de petición de confirmación. Este empleo empezamos a documentarlo en la segunda mitad del XIX:

(44) Emilia Pardo Bazán, *Insolación*, 1889, *CDH*
– En el coche harán las paces – piaron las gorrionas mayores –. *¿A que sí?*

[31] Si comparamos con el español actual, según los datos de *CORPES*, *¿a que sí?*, *¿a que no?*, aunque mantienen su empleo para indicar aceptación de un reto defendiendo la opción contraria a la del retador, resultan mucho más frecuentes para la petición de confirmación. Estos usos están muy próximos a los de *¿verdad que sí?*, *¿verdad que no?*, que se documentan un poco antes (el primer ejemplo en *CDH* es de 1850, v. Herrero Ruiz de Loizaga 2023).

[32] *¿A que no?* puede aparecer pidiendo confirmación de un enunciado anterior negado, que actualmente es el caso más frecuente, pero también puede apa-

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

recer tras una interrogación retórica que implica negación, circunstancia que se documenta antes en los ejemplos de los corpus académicos:

(45) Caballero Bonald, *Dos días de setiembre*, 1961, *CDH*
– Usted no contaba con esto. *¿A que no?*

(46) Cirilo Valdés, *Cecilia Valdés o La loma del ángel*, 1839-1882, *CDH*
¿[D]uele tanto cuando un hombre blanco nos deja por una mujer de color, como cuando nos deja por una blanca? *¿A que no?* Eso sí que duele.

[33] La extensión y consolidación del uso de *¿a que sí/no?* en España como marcador de petición de confirmación podemos verla en el comentario que se realiza en el siguiente ejemplo de la secuencia *¿a que sí?* sustantivada con artículo indeterminado y acompañado de un adjetivo:

(47) Yolanda Gándara, Humor sin palabras y viceversa, *Jot Down*, 2011, *CORPES*
A los monologuistas les funciona, con *un simple «¿a que sí?»* obtienen la connivencia del respetable, capaz de afirmar al unísono y entre risas que siempre que van a echar mano del papel higiénico en el baño de un bar después de haber ingerido un chocolate con churros y un vaso de agua resulta que se ha acabado el rollo.

[34] Una vez asentado como forma de pedir confirmación, llega a usarse también en la réplica a algo dicho anteriormente por otro hablante para mostrar el acuerdo, con cierto grado de énfasis, con lo que este acaba de decir. El primer ejemplo de este tipo recogido en *CDH* es del último cuarto del siglo XX:

(48) Moncada, *Caprichos*, 1992, *CDH*
Josema: [...] Total, para haceros el cuento corto, no me cobró un centavo, mantuvo lo del caviar y el champán y, encima, al día siguiente se empeñó en darme cinco mil francos, aunque yo no los acepté, desde luego. Soy un caballero.
Víctor: Una hazaña muy divertida.
Josema: *¿A que sí?* Bueno, pues cuando queráis podéis continuar.

[35] Menos frecuente es el empleo con este valor de *¿A que no?*, pero también es posible si la oración anterior es negativa.

(49) Alejandro Hernández, Manuel Martín Cuenca, *El autor*, 2017, *CORPES*
Usted, que es hombre de leyes y trabaja en una notaria, respóndame esto: ¿Por qué el voto de un ingeniero, un licenciado o un maestro de escuela vale igual que el de una portera?

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

ÁLVARO
Hombre pues ... sí, muy buena pregunta ... no tiene ninguna lógica.
SR. MONTERO
¿A que no?

7 Usos de *¿a que ...?* en España y América

[36] Como hemos señalado antes, el uso de *¿a que ...?*, especialmente como marcador de introducción de pregunta orientada, alcanza una intensidad de empleo mucho mayor en España que en los territorios hispanoamericanos, y lo mismo sucede con el uso de *¿a que si/no?* como marcador de petición de confirmación. Y solo en España hemos encontrado ejemplos de estos últimos como una variante peculiar de carácter confirmativo cuando se refiere a lo expuesto por otro interlocutor, no por la persona que realiza la pregunta.

[37] Los datos que ofrece *CORPES* al pedir que busque la secuencia gráfica *¿a que ...?*[13], con sensibilidad a los acentos para evitar que recoja también las secuencias en las que hay un interrogativo *qué*[14], ofrecen en un primer vistazo una clara diferencia entre el español europeo y el americano: aunque el volumen de textos españoles es de en torno al 30 %, la mayoría de los ejemplos recogidos, 918 de un total de 1158, proceden de España. La frecuencia normalizada global es de 2,65 por millón en tanto que la española es de 5,92. En ninguna área hispanoamericana se supera el 1,4 y solo en un país, Uruguay, con 1,9, se acerca a una frecuencia normalizada de 2[15] (aunque, como veremos, la frecuencia real es inferior). Indudablemente, esta enorme diferencia entre España e Hispanoamérica se debe al uso de *¿a que ...?* como marcador de pregunta orientada y como marcador de petición de confirmación en la secuencia *¿a que sí/no?* en España frente a su práctica ausencia en Hispanoamérica. Y, como sucede muchas veces, el uso como marcador es más frecuente allí donde este uso ha arraigado que los restantes usos, amenaza o reto, compartidos en las dos orillas del Atlántico.

13 No hemos pedido a *CORPES* que busque las secuencias encabezadas por exclamación *¡A que ...!*, o sin signos de interrogación o exclamación, representaciones gráficas también posibles de la estructura que estudiamos. Tampoco buscará los casos en que se interponga una o más palabras entre el signo de interrogación y *a que* (*¿Y a que ...?*, etc.). Para el estudio estadístico y la comparación entre las distintas áreas hispanohablantes, creemos que es suficientemente significativa la búsqueda por el patrón gráfico más frecuente.

14 Esto elimina la mayoría de los casos en que a la preposición sigue un pronombre o determinante interrogativo, pero no todos. No son pocas las ocasiones en las que, aun siendo un interrogativo lo que sigue a la preposición *a*, no se ha puesto la tilde sobre la *e*. En estos casos, solo la lectura de cada ejemplo permite desechar aquellos en que hay un interrogativo.

15 Despreciamos el dato de frecuencia de 2,64 que *CORPES* etiqueta como *no identificado* y oral, puesto que se basa en un único ejemplo y no podemos adscribirlo a ninguna área concreta. Tampoco tenemos en cuenta el único ejemplo de Estados Unidos, pues, aparte de ser muy difícil precisar de qué lugar proceden los hablantes etiquetados como *Estados Unidos*, se trata realmente de un ejemplo de *¿a qué ...?*, con pronombre interrogativo escrito sin tilde.

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

[38] Si examinamos los ejemplos que recoge *CORPES* en las distintas áreas hallamos los siguientes usos:

- Área andina (19 ejemplos, Fnorm 0,57)
  - Error. Ausencia de tilde en interrogativo: 6
  - Complemento de régimen: 1
  - Con *saber, adivinar*. Desafío atenuado, llamada de atención: 7
  - Pregunta coorientada: 4
  - Petición de confirmación, *¿A que sí?*: 1
- Antillas (23 ejemplos, Fnorm 0,86)
  - Error. Ausencia de tilde en interrogativo: 7
  - Complemento de régimen: 1
  - Reto, desafío: 6
  - Con *saber, adivinar*. Desafío atenuado, llamada de atención: 4
  - Pregunta coorientada: 3[16]
  - Petición de confirmación, *¿A que sí?*: 2[17]
- Caribe continental (39 ejemplos, Fnorm 0,74)
  - Error. Ausencia de tilde en interrogativo: 7
  - Complemento de régimen: 4
  - Complemento de finalidad (con *venir*): 1
  - Reto, desafío: 1
  - Con *saber, adivinar, imaginar*. Desafío atenuado, llamada de atención: 13
  - Pregunta coorientada: 10[18]
  - Petición de confirmación, *¿A que sí?:* 2[19]
  - Sin clasificar: 1[20]

16 El ejemplo más claro, *¿A que no tiene asma ya, señorita ...*, procede de Abel González Melo (*Ataraxia: comedia en tiempo de treta*, Cuba, 2008), autor que reside y trabaja en Madrid. En otros casos, aunque podemos entender que nos hallamos ante pregunta coorientada, está más cerca del valor de desafío: *¡Los dirigentes, chico, los grandes! ¿A que no has visto a ninguno a pie, ni flaco, ni mal vestido, eh?* (Mario Brito Fuentes, *La tierra del cebú*, 2011).

17 Uno de los ejemplos procede de Luife Galeano, autor que reside en Madrid.

18 De estos 10 ejemplos, 5 son de Elio Palencia (Maracay, 1963), autor que reside en España; uno procede de Ángela Becerra (Cali, 1957), autora que vive en España desde finales de los 80; uno de Karina Sainz Borgo (Caracas, 1982), autora que vive en España desde 2006 (ejemplo de 2019); uno de Juan Gabriel Vásquez (Bogotá, 1973), autor que ha residido en Barcelona entre 1999 y 2012 (el ejemplo recogido en *CORPES* está puesto en boca de un personaje español). Los dos ejemplos de Alex Mírez (Caracas, 1994), ambos con el verbo *esperar*, realmente tienen cierto matiz de desafío: *¿a que esto no te lo esperas, flaca?*, *¿A que esto no te lo esperabas, Jude?* (*Perfectos mentirosos. Mentiras y secretos*, 2020).

19 Un ejemplo procede de la colombiana Luz Peña Tovar, que se trasladó a España a los 23 años; el otro de Carmen Coromoto, venezolana. El texto del que procede el ejemplo, *Vertedero feudal*, está publicado en *Teatro. Piezas breves. Alumnos, curso 2002-2003*. Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid.

20 *¿Qué le importa a Dios que un sacerdote abandone su orden para convertirse en un hombre común y que puede importarle a un hombre que un hombre con esta naturaleza vaya en busca de*

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

- Chile (12 ejemplos, Fnorm 0,47)
  - Error. Ausencia de tilde en interrogativo: 5
  - Complemento de régimen: 3
  - Con *saber*. Desafío atenuado, llamada de atención: 1
  - Pregunta coorientada: 3[21]
- México y Centroamérica (65 ejemplos, Fnorm 0,8)
  - Error. Ausencia de tilde en interrogativo: 19
  - Complemento de régimen: 16
  - Complemento de finalidad (con *venir*): 2
  - Reto, desafío: 3
  - Con *saber, adivinar, acordarse, imaginar, creer*. Desafío atenuado, llama da de atención: 18[22]
  - Pregunta coorientada: 7[23]
- Río de la Plata (80 ejemplos, Fn 1,4)

su felicidad? ¿Acaso Dios no quiere que seamos felices? ¿A que exista paz entre los hombres? (Jesús Rubio, *Secuela y otras obras de teatro breve*, 2007). Parece simplemente una errata. Sobraría la preposición *a* ante la conjunción *que*.

21 Uno de los ejemplos, el que más claramente corresponde a una pregunta coorientada: *Se puede viajar sin moverse del país. Pero aquí no estamos mal, ¿verdad? ¿A que no te olvidarás de este cumpleaños?* (Carlos Franz, *Hoteles en el aire*, 2003), está escrito por un autor que tiene nacionalidad chilena y española y ha residido temporadas en España (agregado cultural de Chile 2006-2010). En los otros dos se mantiene cierto valor de desafío: *Muy posiblemente sea la única paja de toda mi vida que recuerde con claridad, ¿a que no me envidias una pizca?* (Francisco Díaz Klaassen, *Antología del cuento nuevo chileno*, 2009).

22 Dos ejemplos del mismo autor, con *creer*, parecen más bien forma característica, coloquial y popular, de expresarse un determinado personaje. Con este giro introduce algo que da por hecho, no pregunta. Incluso puede tratarse de una invitación: *(De pronto se descubre como anfitrión y se descontrola) ¡Adio! ... ¿A que no cren que ya les iba decir que pasaran a sentarse siendo que desdi hace rato ya pasaron y ya todos están sentados, no?* (Sergio Galindo, *El último vaquero*, México, 2005), o mera muletilla que refuerza lo dicho: *En eso también saqué a mi Tata, ¿a que no cren?* (Sergio Galindo, *El último vaquero*, 2005).

23 Estos siete ejemplos pueden reducirse a 6, puesto que se repite un ejemplo de *El laberinto del fauno*, de Guillermo del Toro, que está fichado en *CORPES* a través de dos ediciones diferentes. Además, la acción de *El laberinto del fauno* se sitúa en la España de posguerra, los personajes son españoles y muy probablemente estos usos están reflejando el modo de hablar de los españoles. Los dos ejemplos de *El laberinto del fauno* son muy claros ejemplos de pregunta orientada, sin implicación de desafío alguno por parte del receptor (de hecho, la pregunta lleva un verbo en tercera persona): *¿A que es guapa?*, *¿A que parece que hablan?* (Guillermo del Toro, *El laberinto del fauno*, 2006), como lo es también el ejemplo de Emiliano Monge (Ciudad de México, 1978), autor que reside en Barcelona: *¿A que están buenos? ¿Verdad que sí? Son los mejores árabes de toda la ciudad, sin duda* (Emiliano Monge, *Justo antes del final*, 2022), que va seguido de una petición de confirmación con la fórmula *¿verdad que sí?* En otros casos, aunque podemos entender que se trata de una pregunta que el hablante presenta como coorientada, no deja de haber cierto desafío, y una alusión directa a algo hecho o un comportamiento tenido por el receptor: *¿Y usté qué hacía? ¿La consolaba? ¡A que no! ¿A que se iba a las cantinas, a gastarse su dinero en cervezas y putas?* (Roberto Corella, *Desde la window*, 2013).

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

  - Error. Ausencia de tilde en interrogativo: 13
  - Complemento de régimen: 5
  - Reto, desafío: 10
  - Con *saber, adivinar, imaginar*. Desafío atenuado, llamada de atención: 22
  - Pregunta coorientada: 19[24]
  - Petición de confirmación: *¿A que sí?*: 7[25], *¿A que no?*: 4[26]
- España (918, Fn 5,92):
  - Error: ausencia tilde en interrogativo: 18
  - Complemento regido: 18
  - Complemento de finalidad: 2
  - Desafío, reto: 39
  - *a que no/si* respuesta reto: 4
  - Amenaza: 14
  - *A que no / sí* respuesta amenaza: 1
  - Con *saber, adivinar, imaginar, figurarse*. Desafío atenuado, llamada de atención: 76
  - *Saber* no con interrogativa indirecta, sino con completiva que da información[27] focalizándola: 7
  - Pregunta coorientada: 404
  - Petición confirmación: *¿A que sí?*: 256, *¿A que no?*: 59
  - *A que sí / no* epistémico, adhesión a lo dicho por otro: 15
  - Sospecha, ocurrencia repentina no segura: 5

24 Tres de estos ejemplos proceden de Jorge Valdano, futbolista argentino con muchos años de residencia en España. Uno de los ejemplos es además una cita literal puesta en boca del jugador español Camacho; uno es de Emiliano Calcagno, autor de origen argentino que estudio en la Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid y reside en Madrid, cuatro proceden de Gervasio Posadas y cinco de Carmen Posadas, hermanos uruguayos (con nacionalidad también española) establecidos muy pronto en España, donde han desarrollado su carrera literaria. Tres ejemplos más proceden de la obra de Andrea Ferrari, *Aunque diga fresas*, 2005, cuya acción se sitúa en Madrid, y los ejemplos están puestos en boca de un personaje madrileño.

25 Uno de los ejemplos procede de Carmen Posadas, otros tres de Andrés Neuman, escritor de origen argentino (Buenos Aires, 1977), trasladado a Granada a los 14 años. Ha desarrollado su carrera literaria en España. Otros tres proceden de la novela *El secreto de Marcial*, de Jorge Fernández Díaz, escritor argentino hijo de asturianos. En la novela, los tres ejemplos están puestos en boca del personaje llamado Marcial, asturiano emigrado a Argentina.

26 Uno de los ejemplos es de Carmen Posadas. Otro de Lucía Lijtmaer, nacida en Buenos Aires pero emigrada pronto a España con sus padres. Estudió y trabaja en Barcelona.

27 Del tipo: *¿A que no sabes que me he pasado un año entero contando asquerosas pastillas porque un día se le fue la mano?* (Gracia Querejeta, David Planell, *Héctor*, 2004, *CDH*). Son, en definitiva, construcciones que presuponen una respuesta coorientada (el receptor no tenía información de algo, se le está dando información nueva) y al mismo tiempo presentan como cierto el contenido de la subordinada al verbo *saber*.

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

	Área andina	**Antillas**	**Caribe continent.**	**Chile**	**México y Centroam.**	**Río de la Plata**	**España**
Error gráfico	6 (31,58 %)	7 (30,43 %)	8 (20,51 %)	5 (41,67 %)	19 (29,23 %)	13 (16,25 %)	18 (1,96 %)
A + CReg/CFin	1 (5,26 %)	1 (4,35 %)	5 (12,82 %)	3 (25 %)	18 (27,69 %)	5 (6,25 %)	20 (2,18 %)
Reto		6 (26,09 %)	1 (2,56 %)		3 (4,62 %)	10 (12,5 %)	39 (4,25 %)
A que sí/no respuesta reto							4 (0,44 %)
Amenaza							14 (1,53 %)
A que sí/no Respuesta amenaza							1 (0,11 %)
A que no + *saber, adivinar*, etc. Desafío atenuado/ llamada de atención	7 (36,84 %)	4 (17,39 %)	13 (33,33 %)	1 (8,33 %)	18 (27,69 %)	22 (27,5 %)	76 (8,28 %)
A que no + *saber* + completiva							7 (0,76 %)
Pregunta coorientada	4 (21,05 %)	3 (13,04 %)	10 (25,64 %)	3 (25 %)	7 (10,77 %)	19 (23,75 %)	404 (44 %)
¿A que sí/no? Petición confirmación	1 (5,26 %)	2 (8,70 %)	2 (5,13 %)			11 (13,75 %)	315 (34,31 %)
¿A que sí/no? Confirmación parlamento otro interlocutor							15 (1,63 %)
Sospecha, suposición no segura							5 (0,54 %)
Total	19	23	39	12	65	80	918
Fnorm	0,57	0,86	0,74	0,47	0,8	1,4	5,92

Tabla 1: Usos de *¿a que ...?* y *¿a que sí/no?* por zonas lingüísticas

[39] Aparte de la frecuencia normalizada, mucho mayor en España que en el resto de las áreas hispanohablantes, podemos observar que el porcentaje de empleo de *¿a que ...?* introduciendo una pregunta que presupone una respuesta coorientada respecto al total de los usos de esta secuencia es muy superior en España (44 %) que en Hispanoamérica, casi duplica el uso de las siguientes áreas en frecuencia de uso y cuadruplica el de las áreas en que el empleo es menor (México y Centroamérica, 10,94 %). Y esa diferencia es aún mayor en el caso del uso de *¿a que sí/no?* como marcador de petición de confirmación, en el que España (34,31 %) casi triplica el uso de la siguiente área en que se encuentra con más frecuencia

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

(Río de la Plata, 13,75 %). Por otra parte, la diferencia respecto al empleo de *¿a que ...?* en la pregunta coorientada es aún mayor de lo que el cuadro parece mostrar a primera vista, pues, quitando el caso del área chilena, en la que la escasez de ejemplos (es el área en que encontramos una menor intensidad de empleo) hace que los datos sean poco fiables, en las dos áreas, Caribe continental y Río de la Plata, en que el porcentaje está en torno al 25 % del total, la mayoría de los ejemplos proceden de autores que residen en España o han residido durante una etapa prolongada de su vida (8 de los 10 ejemplos del Caribe continental; 13 de los 19 ejemplos del Río de la Plata. Además, otros 3 de la autora argentina Andrea Ferrari aparecen en una novela cuya acción se sitúa en Madrid, en boca de personajes españoles, cuya habla probablemente se está caracterizando). También corresponden a autores que residen o han residido en España 2 ejemplos de *¿a que sí?* como petición de confirmación en el Caribe continental y 6 de los 11 ejemplos de *¿a que sí/no?* con este valor en el Río de la Plata, y otros 3 están puestos en boca de un personaje español. Y aunque en España el uso más o menos estandarizado de *¿a que no ...?* seguido de *saber*, *adivinar*, *imaginar* o *figurarse*, desafío atenuado usado muy frecuentemente como llamada de atención, es alto (8,23 %), representa un porcentaje muy inferior respecto al total de usos en comparación con los restantes países hispanohablantes, que, si exceptuamos Chile, presentan niveles de uso entre el 17 % y el 36 %. En cualquier caso, y teniendo en cuenta la frecuencia normalizada mucho más alta en España que en Hispanoamérica, en todos los usos la frecuencia es más alta en España que en el resto de los países hispanohablantes y es especialmente notable la consolidación de su empleo como marcador de pregunta orientada y de petición de confirmación, que no parece tener apenas vigencia en el resto del mundo hispánico. Y otros usos menos frecuentes, como la suposición probable a partir de la interpretación de unos datos o un contexto determinado o la reacción con *¿a que sí/no?* a lo dicho por otro interlocutor para mostrar acuerdo parecen documentarse solo en España.

[40] Vemos, pues, que la gramaticalización de *¿a que ...?* como marcador de pregunta orientada, incluso de marcador de petición de confirmación es rápida. No se produce en este proceso el abandono de los valores primitivos de presentación de apuesta, desafío o reto. Observamos un incremento importante en su empleo desde el siglo XVIII al XX, lo que se debe especialmente al cada vez más frecuente uso como marca de pregunta orientada frente al primitivo de reto.

8 Conclusiones

[41] La aparición de *¿a que ...?* encabezando una oración interrogativa comienza a documentarse a mediados del siglo XVIII, como consecuencia de la elisión de los verbos *apostar* e *ir*, con el valor de 'ser apostado' y de las partículas interrogativas que les preceden en construcciones como *¿qué/cuanto apostamos/apuestas a que ...?* o *¿qué/cuánto va a que ...?*, o tal vez incluso de las preguntas, menos frecuentes sin pronombre interrogativo, del tipo *¿apostamos a que ...?* o *¿va a que ...?* Es en el siglo XVIII cuando comienza a extenderse de un modo sig-

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

nificativo el enlace preposicional entre el verbo y la oración subordinada introducida por *que*, y hasta que esa extensión se produjo no pudo darse el proceso de elisión que llevaría a la aparición de *¿A que ...?* encabezando la pregunta.

[42] Una vez que se crea la secuencia *¿a que ...?* como fórmula introductora de una pregunta que presenta un valor de desafío directamente ligado con su origen como apuesta, entra en competencia con la fórmula más antigua *¿mas que ...?*, con la que comparte contextos de uso, como los anteriormente señalados y el de amenaza (al que *¿a que ...?* pudo llegar independientemente o absorber por su confluencia con *¿mas que ...?*), y la termina sustituyendo en un plazo más o menos breve: mientras los usos de *¿a que ...?* van aumentando en el siglo XIX, no se registran ejemplos de *¿mas que ...?* en los corpus académicos para esa época. También encontramos el uso de *¿a que ...?* a partir del siglo XVIII, como marcador de pregunta coorientada, función que apenas apuntaba en el caso de *¿mas que ...?* y que halla un mayor desarrollo en los siglos siguientes, especialmente en los siglos XX y XXI, pero con grandes diferencias diatópicas: mientras que se convierte en un uso muy frecuente en España, apenas tiene empleo en Hispanoamérica. Y lo mismo sucede con el uso de *¿a que sí?*, *¿a que no?* como marcadores de petición de confirmación. El desarrollo más reciente y, al menos en los corpus académicos, exclusivo de España consiste en el empleo de *¿a que sí?* (en menor medida *¿a que no?*) tras la intervención de un primer interlocutor, para mostrar acuerdo con lo dicho con él, dando a entender que ha puesto de manifiesto una idea que se comparte, y pidiendo aparentemente confirmación al interlocutor de lo que él mismo acaba de decir. Se convierte así en un tipo muy peculiar de marcador de acuerdo o confirmación, posible solo en un contexto muy determinado.

[43] Vemos, en definitiva, cómo la elisión de determinados verbos que indican apuesta en la pregunta (y posiblemente también de las partículas interrogativas que podían acompañarlos) lleva a la fijación de la secuencia *¿a que ...?* con una serie de valores: reto, amenaza, fórmula de mantenimiento de la atención y marcador de pregunta orientada, y unido a *sí* o *no* constituyendo toda la secuencia una pregunta completa, marcador de petición de confirmación y finalmente, en determinados contextos, marcador él mismo de confirmación. A los primeros usos (reto, amenaza, marcador de mantenimiento de la atención, y de un modo limitado, que tendrá expansión notable solo en el español europeo, marcador de pregunta orientada), coincidentes con los que se documentan para el antiguo marcador *¿mas que ...?* se llega de un modo más o menos rápido (siglo XVIII), los últimos, a partir de la gramaticalización de *¿a que sí/no?* – marcador de petición de confirmación (siglo XIX) y marcador de confirmación (siglo XX) – son desarrollos más recientes y restringidos también en su distribución dialectal. La adquisición de los nuevos usos no ha llevado en ningún caso al abandono de los usos anteriores que, sean más o menos frecuentes, se han mantenido vigentes, dentro de lo que podríamos considerar un caso de divergencia (Hopper 1991).

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

Abreviaturas y referencias bibliográficas

Anscombre & Ducrot 1981 = Jean-Claude Anscombre, Oswald Ducrot 1981. Interrogation et argumentation. *Langue française* 52, 5-22. https://www.persee.fr/doc/lfr_0023-8368_1981_num_52_1_5103.

CdE = Mark Davies (ed.) 2001-. *Corpus del español*. https://www.corpusdelespanol.org/.

CDH = Real Academia Española (ed.) 2013-. *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española*. http://web.frl.es/CNDHE/.

Company Company 2004 = Concepción Company Company. 2004. Gramaticalización por subjetivización como prescindibilidad de la sintaxis. *Nueva Revista de filología hispánica* 52.1, 1-27. https://www.jstor.org/stable/40300693.

CORPES = Real Academia Española (ed.) 2025. *Corpus del español del siglo XXI (CORPES)*. Versión 1.3. https://www.rae.es/corpes/.

DEA = Manuel Seco Reymundo, Olimpia Andrés Puente, Gabino Ramos González 2023. *Diccionario del español actual*. Fundación BBVA. https://www.fbbva.es/diccionario/.

Ducrot 1983 = Oswald Ducrot 1983. La valeur argumentative de la phrase interrogative. *Logique, argumentation, conversation. Actes du colloque de pragmatique de Fribourg*. Peter Lang, 79-110.

DUE = María Moliner 1966. *Diccionario de uso del español*. Gredos.

Escandell Vidal 1984 = M. Victoria Escandell Vidal 1984. La interrogación retórica. *Dicenda. Estudios de lengua y literatura españolas* 3, 9-37. https://revistas.ucm.es/index.php/DICE/en/article/view/DICE8484110009A.

Escandell Vidal 1999 = M. Victoria Escandell Vidal 1999. Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos. Ignacio Bosque, Violeta Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 3. Entre la oración y el discurso. Morfología*. Espasa, 3929-3991.

Herrero Ruiz de Loizaga 2014 = F. Javier Herrero Ruiz de Loizaga 2014. La conjunción *que*. La complejización del sistema de subordinación. Concepción Company Company (ed.). *Sintaxis histórica de la lengua española. Parte 3. Adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 2789-2970.

Herrero Ruiz de Loizaga 2016 = F. Javier Herrero Ruiz de Loizaga 2016. La elisión en la formación de conjunciones y marcadores discursivos. Benjamín García-Hernández, M. Azucena Penas Ibáñez (eds.). *Semántica latina y románica. Unidades de significado conceptual y procedimental*. Peter Lang, 351-386.

Herrero Ruiz de Loizaga 2023 = F. Javier Herrero Ruiz de Loizaga 2023. *¿Verdad que ...?, ¿verdad?* Marcadores de pregunta orientada y de confirmación. José L. Ramírez Luengo, M. Ángeles García Aranda (eds.). *Construyendo la lengua de hoy. Nuevos estudios sobre el español del siglo XIX*. Visor, 151-176.

Hopper 1991 = Paul J. Hopper 1991. On some principles of grammaticization. Elizabeth C. Traugott, Bernd Heine (eds.). *Approaches to grammaticalization. Vol. 1. Focus on theoretical and methodological issues*, Benjamins, 17-35.

Martín Zorraquino & Portolés Lázaro 1999 = María A. Martín Zorraquino, José Portolés Lázaro 1999. Los marcadores del discurso. Ignacio Bosque, Violeta Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 3. Entre la oración y el discurso. Morfología*. Espasa, 4051-4213.

Morby 1980 = Edwin S. Morby (ed.) 1980. Lope de Vega. *La Dorotea*. Castalia.

NGLE 2009-2011 = Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española 2009-2011. *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815

https://www.rae.es/gram%c3%a1tica/.
NGLE 2025 = Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española 2025. *Nueva gramática de la lengua española*. Edición revisada y ampliada. Planeta.
Rodríguez Molina 2014 = Javier Rodríguez Molina 2014. Adverbios y locuciones adverbiales de manera. Concepción Company Company (ed.). *Sintaxis histórica de la lengua española. Parte 3. Adverbios, preposiciones y conjunciones. Relaciones interoracionales*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 733-937.
Rohde 2006 = Hannah Rohde 2006. Rhetorical questions as redundant interrogatives. *San Diego Linguistics Papers* 2, 134-168. https://escholarship.org/uc/item/4xd7t5ww.
Sučić 2019 = Lovro Sučić 2019. El caso de *acaso*: una partícula modal. *Verba. Anuario galego de filoloxía* 46, 279-312. http://dx.doi.org/10.15304/verba.46.4993.
Traugott & Dasher 2002 = Elisabeth C. Traugott, Richard B. Dasher 2002. *Regularity in semantic change*. Cambridge University Press.
Wasa 2001 = Atsuko Wasa 2001. La interrogación orientada: *¿Acaso ...? Lingüística Hispánica* 24, 209-222.

DOI: https://doi.org/10.25364/19.2026.17.4 ISSN: 2663-9815